

1 Una cadena con muchos eslabones

El sistema:

La computadora alarma al banquero que alerta al embajador que cena con el general que emplaza al Presidente que intimó al ministro que amenaza al director general que humilla al gerente que grita al jefe que prepotea al empleado que desprecia al obrero que maltrata a la mujer que golpea al hijo que patea al perro.

2 El destierro en el propio país

Un millón de uruguayos fuera del país. Un millón de paraguayos, un millón de chilenos. Los barcos zarpan repletos de muchachos que huyen de la prisión, la fosa o el hambre. Estar vivo es un peligro; pensar, un pecado; comer, un milagro.

Pero ¿cuántos son los desterrados dentro de las fronteras

LA VIOLENCIA INVISIBLE

EDUARDO GALEANO

del propio país? ¿Qué estadística registra a los condenados a la resignación y el silencio? El crimen de la esperanza, ¿no es peor que el crimen de las personas?

La dictadura es una costumbre de la infamia: una máquina que te hace sordo y mudo, incapaz de escuchar, impotente de decir y ciego de lo que está prohibido mirar.

El primer muerto por torturas desencadenó en el Brasil en 1964 un escándalo nacional. El dictador Castelo Branco envió a su hombre de confianza —el general Geisel, actual Presidente— a investigar el asunto. El muerto por torturas número diez apenas si apareció en los diarios. El número cincuenta fue aceptado como "normal". Doscientas mil personas acompañaron el cuerpo de Liber Arce, el

primer estudiante acribillado por la Policía, y una multitud se congregó ante el cuerpo de Rodolfo Ortega Peña, primer muerto de la Triple A en la Argentina.

Después, la máquina enseña a aceptar el horror como se acepta el frío en invierno.

3 Prisioneros de adentro y prisioneros de afuera

Los presos, encapuchados, se reconocen por las toses.

Masacran a alguien durante un mes y después dicen a lo que queda de él: "Fue un error". Cuando sale, ha perdido el trabajo. También los documentos.

Por leer o decir una frase dudosa, un maestro o profesor

puede ser destituido, y pierde su empleo si lo detienen, aunque sea por una hora y por error.

A los ciudadanos que canten con cierto énfasis, en una ceremonia pública, la estrofa del himno nacional que dice: "¡Tiranos, temblad!", se les aplica la ley que condena "el ataque a la moral de las Fuerzas Armadas": dieciocho meses a seis años de prisión. Por garabatear en un muro Viva la libertad o arrojar un volante en la calle, un hombre ha de pasar en la cárcel, si sobrevive a la tortura, buena parte de su vida. Si no sobrevive, el certificado de defunción dirá que pretendió huir, dando un traspié y precipitándose al vacío, o que se ahorcó, o que ha fallecido víctima de un ataque de asma. No habrá autopsia.

El Gobierno anuncia que construirá un nuevo complejo carcelario en la zona de Santiago Vázquez. La Jefatura de Policía de Canelones recibe fondos para la creación de una nueva cárcel departamental. En el Uruguay se inaugura una cárcel por mes. Es lo que los economistas llaman Plan de Desarrollo.

El Uruguay tiene la mayor proporción de presos políticos del mundo. Hay más presos políticos que presos comunes.

Pero ¿y las jaulas invisibles? El que no está preso adentro, está preso afuera. ¿En qué informe oficial o denuncia de oposición figuran los presos del miedo? Miedo a perder el trabajo, miedo a no encontrarlo, miedo de hablar, miedo de escuchar, miedo de leer. En el país del silencio, se puede terminar en un campo de concentración por culpa del brillo de la mirada.

La dictadura convierte en cárceles los cuarteles y las comisarías, los vagones abandonados, los barcos en desuso. ¿No convierte también en cárcel la casa de cada uno?

4 El asesinato del alma por envenenamiento

No se agota en la lista de asesinados y desaparecidos la denuncia de los crímenes de una dictadura. ¿No se comete un crimen —crimen programa-

Alexis Jaccard: otro desaparecido

ALEXIS Jaccard es ciudadano suizo, pero nació en Chile el 30 de marzo de 1952. Encarcelado durante tres meses a raíz del golpe de Estado, fue puesto en libertad y abandonó Chile sin problemas. Una vez en Argentina obtuvo en la Embajada suiza un pasaporte suizo que le permitió volver a Chile para ver a su familia. Un mes más tarde, sale de Chile sin haber tenido ninguna dificultad y llega a Suiza el 5 de septiembre de 1974. Su mujer se reúne con él en diciembre de 1975. Durante los años pasados en Suiza, Alexis Jaccard no despliega ninguna actividad política.

La familia de Jaccard se había quedado en América Latina: una parte de ella (la madre y la hermana, con su marido e hijos), que había emigrado a Argentina, debía llegar a Francia, gracias a los buenos oficios del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), a comienzos del mes de mayo. Alexis Jaccard fue a París a recibir a sus parientes, pero éstos no se presentaron en el vuelo indicado por el ACNUR. Inquieto ante esta situación, Jaccard se trasladó personalmente a Buenos Aires, donde se alojó en el hotel Bristol. Al día siguiente, su cuñado le dijo que todo estaba listo para su viaje a Francia. Alexis le comunicó entonces su intención de ir el día 17 a la agencia Swissair para reservar un billete a Santiago de Chile, y ambos se citan para ese mismo día 17. Llegado el momento, su cuñado no le encuentra y piensa que ya ha salido para Chile. Se va, pues, a Francia con su familia sin ninguna inquietud. Desde entonces, nadie ha vuelto a ver a Alexis Jaccard. El 3 de junio, su mujer, Paulina, reci-

be una llamada telefónica anónima por la que se le anuncia que su marido ha sido detenido. Informa inmediatamente del asunto al Departamento Político Federal, que se comunica en el acto con su Embajada en Argentina. Esta descubre que en el hotel Bristol se habían presentado dos policías para retirar, contra recibo, los efectos del señor Jaccard. La Embajada se dirige además directamente al jefe de la Policía Federal Argentina, general de Brigada Edmundo René Ojeda, quien comunica las incoherentes informaciones que siguen:

— Un individuo llamado Jaccard habla salido al parecer de Argentina con destino a Río de Janeiro con un pasaporte falso.

— El 26 de mayo, el mismo Jaccard embarcó en el vuelo 630 de la compañía Varig con destino a Santiago de Chile, habiéndose inscrito (al parecer) como comerciante argentino en la tarjeta de embarque, con número falso de pasaporte (argentino), y todo ello en letra ilegible.

Ante la contradicción y la falta de verosimilitud de estas declaraciones, el Gobierno argentino fabrica una tercera explicación:

— Los policías que fueron al hotel eran falsos agentes.

Esta explicación tiene la evidente finalidad de echar tierra al asunto y librarse de toda responsabilidad.

Estas declaraciones revelan la voluntad deliberada del Gobierno argentino de negar la detención arbitraria de Alexis Jaccard o su extradición a Chile.